

Ciudad de México, a 15 de julio de 2025.

Versión estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria del 2025 del VIII Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, realizada de manera híbrida en las instalaciones de dicha institución.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Buenas tardes a esta séptima sesión Ordinaria del Octavo Consejo Consultivo de 2025, ya es nuestra última sesión del último Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, así es que les agradezco muchísimo la asistencia a los que están presenciales, a los que están en línea, y hoy tenemos el honor y el gusto de contar con la presencia de los cuatro comisionados del Instituto que nos vienen a acompañar en esta sesión.

Entonces vamos a hacer un cambio en el orden del día, pero si les parece bien primero pasamos lista de asistencia para arrancar en forma a la sesión, por favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: Muchas Gracias consejera presidenta.

Buenas tardes, consejeros, consejeras y señores comisionados. Procedo a pasar lista.

Consejero Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido.

Dr. Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera Sara Gabriela Castellanos Pascasio.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Gerardo Francisco González Abarca

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Presente

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Misha Leonel Granados Fernández

Consejera Aída Huerta Barrientos.

Dra. Aída Huerta Barrientos: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Eric Huesca Morales.

Consejera, Salma Leticia Jalife Villalón.

Consejero Luis Miguel Martínez Cervantes

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera, Yolanda Martínez Mancilla.

Consejero, Jorge Fernando Negrete Pacheco.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera, Lucía Ojeda Cárdenas.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero Edgar Olvera Jiménez.

Lic. Edgar Olvera Jiménez: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejera, Eurídice Palmas Salas.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Consejero, Víctor Pavón Villamayor.

Consejera Cynthia Gabriela Solís Arredondo.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Presente.

Rodrigo Ortega Arreguín: Gracias.

Tendríamos la asistencia de diez consejeros por lo cual tendríamos quórum para iniciar la sesión.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias.

Vamos a aprobar el orden del día, la van a proyectar, pero considerando que están aquí los comisionados, les voy a sugerir que cambiemos un poquito el orden, tengo entendido que no van a poder estar en toda la sesión y así creo que podemos extendernos todo lo que queramos en los demás temas.

Entonces, si les parece bien daríamos la posibilidad de que ellos hablaran, es nuestra última sesión, algunos mensajes que quisieran darnos, eh, como saben el día de hoy, aparte de la aprobación del acta que es muy rápida y que tendría que ser de trámite, que esa la podemos dejar al final, también tenemos los avances en las Memorias del Consejo Consultivo y el comisionado presidente, en representación del instituto y del pleno, nos hizo el favor de hacer unas aportaciones para esas memorias que lo integramos como el prólogo de las Memorias.

Entonces, literalmente las memorias van a ser publicadas en breve, posiblemente el viernes de esta semana están disponibles, pero acaban de cerrarse, entonces tampoco las han visto integradas; solamente tres personas las hemos visto, quien fungió como autor compilador, uno de los autores que fue Luis Miguel Martínez, Ernesto Flores y yo. Lo demás son memorias que se integran, ahorita les vamos a platicar.

Entonces, mi propuesta sería cambiar un poco el orden al día en ese sentido, darles la oportunidad si quieren hablar los comisionados y obviamente pues si quieren, brevemente, alguno de ustedes decir algo en presencia a los comisionados dos minutos, máximo tres, yo les pediría para que fuera rápido, si les parece bien, y pues de esa manera tratar de cerrar la sesión del día de hoy que creo que es memorable para todos, un poco triste también, tengo que decirlo, yo creo que hay una dualidad en todo esto, pero arrancar siempre es lindo, los cierres a veces son difíciles, entonces, bueno, especialmente yo lo siento difícil hoy, pero lo hemos dicho creo que con dignidad, entonces vamos adelante y esa sería mi propuesta si están de acuerdo.

Arrancaríamos un poco con estas palabras de los comisionados, si quiere alguno decir algo también en presencia de ellos, yo les pediría dos, tres minutos, y rápidamente una mini mención de qué se tratan las Memorias de parte de Luis Miguel, nada más para que sepan los comisionados qué estamos presentando, le pediría que fueran como tres, cuatro, cinco minutos máximo y el día de hoy también nos está acompañando Ernesto Flores, que fue uno de los coautores y que, después de haber presidido cinco Consejos Consultivos, creo que merecía una participación y estar el día de hoy, le tocó el arranque y hoy tristemente le toca

un cierre, bueno, es bueno, no, no me voy a poner triste, no me voy a poner pesimista al contrario, creo que es bueno que estemos aquí.

Esa sería mi sugerencia y ya al final dejamos de la parte de la aprobación del acta porque esa ya está revisada.

Alguien se pone, tiene una observación.

Comisionado Arturo Robles Rovalo: por qué no haces esto, lo agotamos.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Lo hacemos.

Me están pidiendo que sigamos el orden, nada más les pido entonces vámonos rápido y respetemos el orden tal como está.

Entonces, si no hay cambio se presenta tal cual está y así lo agotamos ¿les parece bien?

Creo que a favor.

Rodrigo Ortega Arreguín: Si alguno de los consejeros presentes tuviera alguna objeción, si no se entendería que este orden del día se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Mtra. Eurídice Palma Salas: De acuerdo.

Entonces, a favor estamos con el orden del día como está presentada en pantalla, pues entonces vamos rápidamente, ya se aprobó el orden del día.

El único asunto que traemos para someter a consideración es la aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria del Consejo que se llevó a cabo el veintisiete de mayo veinte veinticinco a la que ya fueron incorporados los comentarios que se enviaron.

Rodrigo Ortega Arreguín: Solamente dar cuenta de que se recibieron comentarios de la consejera Sara y de la consejera Lucia, los cuales ya fueron atendidos y se ven reflejados en la versión limpia del acta que se estará proyectando.

Mtra. Eurídice Palma Salas: La manita levantada si quieren para probarla, para que sea más fácil.

Ya veo mano levantada de Sara, que me imagino que es de aprobación.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Nos hacen favor de proyectar la sección modificada, por favor, antes de aprobar.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí.

Rodrigo Ortega Arreguín: Esta pantalla nada más si me ayudan a irle bajando, por favor.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Y por cierto también fue enviada con la convocatoria a la reunión.

Es exactamente la misma que recibieron.

Rodrigo Ortega Arreguín: Ahí están, ¿te puedes detener en los cambios nada más para que los vean que ya están aplicados?

Ese era uno de los cambios.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí.

Rodrigo Ortega Arreguín: Y el otro era el orden de las participaciones de la consejera Sara y de la consejera Lucía que también ya se eliminó un párrafo y se tomó en consideración la recomendación de la consejera Sara.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Listo, ¿alguna observación adicional?

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Muchas gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Gracias Sara, eh, ¿Lucía?

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: De acuerdo, solamente era que revisaran en la versión estenográfica y creo que pues ya lo hicieron.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Ok, muchas gracias Lucía.

Bueno, pues entonces si alguien tiene algún comentario adicional, les pediría que lo mencionaran y si no para probar el acta.

Rodrigo Ortega Arreguín: Si alguno de los consejeros tuviera alguna objeción, si no se entendería que el acta se aprobaría por unanimidad de los presentes.

Mtra. Eurídice Palma Salas: No veo manos levantadas. Entonces, se da por probado el acta.

Gracias Jorge Fernando.

Pues adelante, entonces siguiente tema es la presentación de las Memorias del Consejo Consultivo, este tema como recordarán, surgió hace cuatro sesiones y fue una propuesta de Lucía, de la consejera Lucía Ojeda y con mucha anticipación el consejero Luis Miguel Martínez había empezado a hacer un trabajo pensando ya en las Memorias del Consejo, entonces por

eso tomó el liderazgo en la escritura y pues quiero aprovechar para agradecerle que le dedicó muchas horas, mucha paciencia.

Estas son memorias que integramos, les va a platicar el contenido, pero quiero agradecer también, se hizo la invitación para que ex consejeros también pudieran participar y hacer reflexiones, entonces están incorporadas, como van a ver, aquellas participaciones reflexiones, aportaciones, memorias, testimonios que enviaron algunos de los ex consejeros de este Consejo Consultivo y los miembros de este Consejo Octavo, que quisieron participar en ellas. Entiendo que a veces hay problemas de agenda etcétera y pues no todos participaron, pero aquí creo que lo importante es que ahí están.

Es memorable contar con un consejo consultivo y con un Instituto que creo que cierra con un trabajo muy bien hecho, personalmente me parece, y pues entonces le vamos a dar la palabra al consejero Luis Miguel Martínez para que lo presente y yo después le pediría al comisionado presidente Robles, este comisionado presidente Javier Juárez que nos platicara un poco, porque nos hizo favor de escribir unas palabras que incorporamos como el prólogo de estas memorias y luego van en el orden que gusten los comisionados del Pleno.

Adelante, por favor.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Gracias.

Bueno, pues el día de hoy presentamos el libro de Memorias del Consejo, el cual será publicado de forma electrónica el dieciocho de julio, según informa la consejera presidente.

En el ámbito académico la obra más importante que se produce es un libro, equivalente a que un abogado escriba una ley, un economista escriba un estudio de caso o que un comunicador termine un texto extenso como un guion, entonces para mí es un gran placer describir esta obra que espero sea de utilidad a otros en el futuro.

El libro es una publicación electrónica que es accesible a través de lectores, de libros electrónicos como [dssd#Errnv/nhjñ/DZ#gJjldoHgWrgv](#), en formato PDF consta de ciento treinta y dos páginas y está dividido en cinco capítulos más los índices, aprendices agradecimientos, epílogo y el prólogo que escribió el maestro Javier Juárez, comisionado presidente de este Instituto.

El primer capítulo es la introducción de libro, que da cuenta de la historia del Consejo y las razones de este libro, cabe recordar que el Consejo fue creado en dos mil quince a partir de la creación del Instituto, consecuencia de la reforma en telecomunicaciones de dos mil trece.

El consejo tuvo las funciones de asesorar al IFT respecto a la regulación y competencia económica en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión. A lo largo de su existencia los cincuenta y dos miembros que lo integramos en ocho cohortes emitimos ciento dieciocho recomendaciones que en total forman un corpus de más de mil cien páginas, el

Consejo consultivo así concluye su mandato con la esperanza de que sus recomendaciones sirvan de guía para futuras autoridades en el sector. Se enfatiza la necesidad de un diálogo abierto y la adaptación a los cambios tecnológicos en la regulación, el libro de memorias busca ser un archivo documental y referencia para el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

En el segundo capítulo se presenta una cronología de eventos relevantes en el sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión en México desde dos mil trece, destacando cambios significativos y estadísticas del sector, esto nos permite construir el contexto que es fundamental cuando estamos estudiando un archivo documental, la cronología incluye eventos importantes de dos mil trece hasta dos mil veinticinco, con un enfoque en la evolución del sector, como datos importantes, en dos mil trece la población en México eran ciento dieciocho punto tres millones y la penetración de internet era cuarenta y seis punto cuatro por ciento. En dos mil veinticuatro la estadística de la UIT dice que la población alcanza ciento veintinueve millones con una penetración neta de sesenta y dos punto seis por ciento.

Pasamos al tercer capítulo. En el tercer capítulo se recapitula la labor del consejo a través de un resumen de estadísticas que resultan del análisis de ciento dieciséis recomendaciones, propuestas y opiniones. La pregunta obligada es, ¿por qué solo ciento dieciséis si hay ciento diecinueve documentos publicados? Bueno, primero hay un documento que está duplicado porque es una versión ejecutiva de una recomendación, la cuarta recomendación del consejo en dos mil quince, y en segundo lugar, cuando empezamos a hacer el análisis en abril, sí, todavía faltaba por publicar las últimas dos recomendaciones, entonces por esa razón, el corpus de análisis es de ciento dieciséis documentos.

En este capítulo se da cuenta de estas recomendaciones, propuestas y opiniones que produjo cada corte dado lo extenso del tema estadístico y que el análisis del corpus documental es una labor más académica, se está escribiendo en paralelo un libro sobre el análisis del contenido que se realizó y cuyos resultados se presentarían a la conferencia Mundial de IMCR en veinte veintiséis, en Irlanda. Los dos resultados más relevantes que se comparten en este libro son la contribución del Consejo al cumplimiento de la misión del Instituto y el propio cumplimiento de la misión del Consejo. Los resultados más relevantes, por lo tanto, son el Consejo cumplió su función al emitir al menos una recomendación en cada corte, el sesenta y nueve por ciento de los documentos emitidos están relacionados con los artículos constitucionales pertinentes, o sea el segundo, sexto y séptimo, la mayoría de las recomendaciones se enfocan en la inclusión digital y la competencia económica.

El cuarto capítulo es el que aporta la visión antropocéntrica del Consejo y los resultados cualitativos en voz de diecinueve miembros del Consejo Consultivo, incluyendo a dos de las personas que asumieron la secretaría de este órgano. Sería muy tardado reseñar cada una de estas aportaciones, por lo que solo quiero agradecer a los autores con los que comparto esta edición.

Los testimonios de los miembros del Consejo reflejan una mezcla de orgullo por sus contribuciones, y hasta cierto punto frustración por la falta de seguimiento a las recomendaciones, muchos expresan su preocupación por la desaparición del Instituto y el impacto que tendrá en la regulación del sector, se menciona como el Consejo enfrentó desafíos significativos en su labor, incluyendo la falta de seguimiento a las recomendaciones y la necesidad de un diálogo más efectivo con la autoridad reguladora, sin embargo logró establecer un trabajo colaborativo y generar recomendaciones valiosas para el sector.

Finalmente, el cuerpo principal del libro termina con una reflexión muy especial, la del doctor Ernesto Flores Roux, quien hace una evaluación cualitativa del Consejo y deja en las letras, algunas recomendaciones para otros órganos similares en los centros regulatorios. Al igual que siempre, esta reflexión es como nuestra participación en el Consejo, más allá de la crítica y con elementos constructivos sin importar la ideología o los intereses particulares.

El texto concluye con un epílogo que aporta una visión posterior al veinticuatro de noviembre de veinte veinticuatro y el momento en el que se extinguirá el Instituto y por lo tanto se extinguirá el Consejo, que reguló uno de los sectores de mayor impacto económico, político y social del país.

En los apéndices hay mucha información de referencia, que resultó de compilar y analizar las recomendaciones propuestas y opiniones, ahí se encuentran listadas todas las personas que fueron miembros del Consejo y el perfil demográfico de los integrantes; también está la bibliografía de las obras que mencionan al Consejo Consultivo y los indicadores estadísticos publicados por el IFT y la UIT entre dos mil trece y dos mil veinticuatro.

Y luego se encuentra la parte más compleja de la labor bibliográfica que fue clasificar todos los documentos y asignarles un clasificador especial, finalmente, esta parte voluminosa hay un resumen de cada una de las recomendaciones o buenas propuestas de opiniones que esperamos sirva ayuda a quien, en estudio, consulte la labor de estas ocho cortes del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Estoy compartiendo con ustedes por correo electrónico, el índice de la obra y un documento con un índice de las recomendaciones para rápida referencia.

Entiendo que el libro se alojara en los servidores del Instituto y desconozco si eventualmente la infraestructura de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones o de la comunicación reguladora de telecomunicaciones, de cualquier forma, estará alojado en alguna biblioteca para que permanezca; existe un espejo donde están todas las recomendaciones alojadas y donde está el análisis que realicé, en cuanto se me permita, lo haré público.

Agradezco profundamente a mis colegas Ernesto y Eurídice por el trabajo que compartimos, a todos los coautores por su emotiva participación y al instituto por su apoyo en las cortes, en

las que fui miembro de este consejo, ahora dejo para la posterioridad las cuarenta y cuatro recomendaciones en las que fui autor o coautor, gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, Luis Miguel, seguramente fuiste de los más prolíficos, no sé, si por ahí posiblemente.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Fui el más

Mtra. Eurídice Palma Salas: Sí, o sea Sara estuvo un periodo más corto, pero también seguramente es de las más prolíficas podría yo casi asegurar por ahí Sara Castellanos, no sé, pero eso creo que lo importante también es el valor y el sentido y el propósito con el que hicimos todo lo que participamos en este Consejo.

Pues muchas gracias.

¿Quieres aprovechar, decir algo o al final mejor? ¿respetamos? ¿sí?

Pues entonces a ver nada más una aclaración, este, solicitamos apoyo de o invitamos, invitamos más bien a participar a todos los miembros del Pleno y a los ex consejeros del Consejo Consultivo y fue el comisionado él que ahorita me acaba de aclarar que fue a título personal de él como comisión del IFT quien escribió este prólogo o este documento que nosotros incorporamos como un prólogo y pues creo que vale la pena también darle la oportunidad, uno de que nos ayude a hacer este proceso de clausura del día de hoy de nuestros trabajos y si quiere un poco platicar porque creo que a eso va enfocada su aportación.

Muchas gracias, comisionado presidente Juárez.

Comisionado Javier Juárez Mojica: Gracias Eurídice, este agradezco también esa aclaración porque como dijo Eurídice que era nombre de Pleno, no vayan a decir mis colegas que en qué momento lo votamos, entonces pues no.

Yo básicamente para reconocer a los consejeros y consejeras, creo que además de que el trabajo es honorario, tener esta posición dentro del Consejo Consultivo, ahora sí que es como se dice coloquialmente por puro amor al arte que estuvieron haciendo sus aportaciones, pero además de ustedes consejeros y consejeras, de Eurídice como presidente, pues también reconocer al equipo, el staff del IFT donde esta actividad es adicional a lo que ellos hacen en el día a día, en las obligaciones que tienen como funcionarios públicos, pero creo que siempre lo han hecho con el entusiasmo de que las recomendaciones que salen del Consejo y como bien lo decía Luis Miguel, pues es para contribuir, para coadyuvar, a que se cumpla con ese objetivo constitucional del IFT, que es el desarrollo de las telecomunicaciones y la radiodifusión con todo el impacto que eso tiene para la sociedad en general.

Efectivamente, igual como bien daba ya cuenta Luis Miguel, estamos hablando de un Consejo Consultivo que surge de la reforma constitucional del dos mil trece, que es parte del entramado institucional que ahí se define y que tiene como objetivo pues asesorar, darle puntos de vista al Instituto Federal de Telecomunicaciones con una visión creo que fresca de expertos, de expertas, desde afuera, a veces hay temas que uno no puede estar viendo pero que este Consejo Consultivo sí los traía en el radar.

Qué bueno que ya aclaró también Luis Miguel el tema de las ciento dieciocho, ciento dieciséis recomendaciones, porque yo traía ciento dieciséis también, en lo que escribí, este, y que abordaron temas sumamente diversos, o sea, incluso en lo último y creo que se lo lideraste tú Eurídice, de inteligencia artificial, de ética, pero también cosas como los costos del espectro radio eléctrico, las concesiones comunitarias e indígenas, derechos de las audiencias, entonces creo que abarcaron todos los temas que se podían abarcar, el del estado de Internet, sostenibilidad que también no estuvieron viendo, entonces creo que muchas de las cosas en las que se pudo avanzar, sin duda el trabajo del Consejo Consultivo fue relevante.

Este enfoque de regulador de quinta generación pues parte precisamente de tener, este, aliados como aquí, como el Consejo, es la parte de la regulación colaborativa, este, y creo que lo que ustedes hicieron de estar colaborando con el Instituto pues fue un factor sin duda clave para llegar a ese nivel que reconoce la Unión Internacional de Telecomunicaciones de colaborar, de emitir regulación basada en evidencia, creo que ahí el trabajo de este Consejo fue fundamental.

Entonces, pues nada más agradecer también la invitación para ser parte con una reflexiones en este libro, en estas memorias que estarán ya próximas a publicarse, reconocerles el entusiasmo que hasta el último día están dejando aquí en el Consejo, incluso para dejar documentado el trabajo que se hizo, y pues solamente eso, creo que a todos quienes están conectados a quienes están aquí de manera presencial a nombre propio y del IFT, pues decirles que muy reconocido y muy agradecidos con todo lo que le aportaron al IFT y que le han aportado al desarrollo del sector, entonces solamente eso muchas gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, comisionado presidente y gracias por la aclaración, más prudente hacerla.

Entonces pues creo que sigue el comisionado Robles, adelante, por favor, comisionado Robles.

Comisionado Arturo Robles Rovalo: Muchas gracias presidenta.

Muy queridos miembros de este Consejo Consultivo voy a agradecer este ~~vs~~ ~~último~~ ~~final~~ que están dando al hacer este último esfuerzo por tener estas memorias y por hacer este compendio de lo que se ha hecho en todo este tiempo y si bien, porque también he formado parte de otros Consejos, a veces se percibe o sea, hay esta percepción de que no todo se considera o que no todo es tomado en cuenta, pues creo que justamente este nivel que le ha dado la Unión

Internacional Telecomunicaciones, el máximo estándar que es de nivel cinco, que es de quinta generación, a este Instituto, a este regulador, pues es gracias a que se han tomado en cuenta todas las manifestaciones, todos los insumos, muy en especial los que son oficiales, como los que son del Consejo Consultivo. También, pues esto nos permite salir de la zona de confort que tiene probablemente estar solamente viendo, internamente, la regulación, sino que ves en un entorno multidisciplinario y de diversas visiones y diversos aspectos económicos, sociales, regulatorios, de la parte ingenieril, de la parte ética, de la parte social, que todos ellos se congregan en este Consejo, pues es evidente que también se toman en cuenta.

Como ya también lo mencionaba la presidenta, son momentos difíciles, no solo en historia de este Consejo, sino también de todo lo que ha formado parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones y desde luego, para todos los que hemos aportado una parte para construir esta institución que ha logrado, como ya mencionaba pues los máximos reconocimientos mundiales en cuanto a su ejecución y también en cuanto a la forma en que se ha diseñado esta institución.

Aún con estos sentimientos encontrados, creo que no hay que escatimar, no solo en las palabras, sino en la gratitud y el reconocimiento al trabajo de todos ustedes que han realizado en estos últimos meses y también en los últimos años; este Consejo siempre ha dado su respaldo público al Instituto y también en los últimos tiempos cuando se discutían movimientos o cambios a leyes que en los últimos años han definido cómo se comporta el sector y que ahora habrá nuevas leyes que también definirán el rumbo de los próximos años, en cuanto a estos sectores en los cuales, sin duda, han contribuido ustedes.

Valoro ampliamente los esfuerzos que siempre han hecho porque sé que es un trabajo no solo que es pro bono, sino también pues que le dedican muchas horas y también al estar en esta especie de *group work* o de liga de expertos pues te exige estar al nivel y tiene que dedicarle todavía más esfuerzo para que las contribuciones estén a la altura, que puedan respaldar todos ustedes, cómo grandes expertos.

Estoy convencido que este tipo de acompañamiento de grupos multidisciplinarios de la sociedad, no solo son un acierto para las instituciones públicas, sino también, son un acierto una guía y un referente para tomar decisiones y para saber cuál es este aspecto integral y de varias aristas en los cuales muchas veces no tenemos la capacidad de tomar en cuenta todas estas o de analizar todos estos aspectos a detalle, pero gracias a ustedes gracias a estos expertos pues podemos tener una recomendación resumida de cómo están viendo cada uno de los sectores y cómo están viendo también las decisiones que se deben de tomar por este instituto.

Por ello, también hago votos para que las próximas autoridades, los próximos comités, las próximas comisiones, cuenten con un consejo similar al que existe ahora de expertos como ustedes, que son personas ya probadas en la institución, también de amplio conocimiento y de mucha experiencia, porque justamente, lo que no se puede perder, más allá de las instituciones, es el legado de conocimientos y de las bases que ya existen.

México tiene una amplia trayectoria en telecomunicaciones y radiodifusión, también en su regulación y en la forma en la que se está integrando y creo que además ha experimentado o ha vivido varios tipos de reguladores como también varios tipos de diseños institucionales y creo que algo que se ha comprobado a lo largo de la historia es que estos grupos interdisciplinarios aportan y hacen más fuerte al regulador.

Espero también, por el beneficio de millones de personas, que todos nosotros sigamos impulsando y promoviendo el desarrollo del sector, de la competencia efectiva, de la innovación en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión y en específico, viendo como se ha llevado todos estos años al Consejo Consultivo, vaya mi gratitud para todos los que han tomado el reto de presidir este instituto.

Mi gratitud a Eurídice Palma por presidir los trabajos de este Octavo Consejo, también a quienes ya lo han presidido, como Ernesto Flores, de los fundadores de este Consejo Consultivo, a Luis Miguel Martínez también, que le ha tocado esta difícil tarea de integrar esta visión de expertos, todos ellos y con distintas visiones obviamente pero además complementarias, a Alejandro Ildefonso que también nos acompaña, a Sara Gabriela Castellanos que siempre ha estado impulsando que existan no solo más temas sino también que lleguen a buen puerto las recomendaciones, a Gerardo González Abarca, también, de los fundadores y clásicos de esta institución, a Aida Huerta, Barrientos que ella no es clásica porque es de mi generación, entonces estamos iguales, Lucía Ojeda siempre acompañándonos y danos esta visión fresca de la competencia económica, Jorge Fernando Negrete, que está probando su coche de la Fórmula uno, a Edgar Olvera que nos acompaña a distancia a Cynthia, que también nos acompaña a distancia, y a quienes no se han podido conectar pero que siempre también agradeceré, quienes no están Erick Huesca Morales, a Misha Leonel Granados, Yolanda Martínez y a Víctor Pavón, también mi agradecimiento a la distancia.

Todos ustedes, personalidades de altísimo nivel con quienes no solo he tenido la oportunidad de conversar y convivir, sino también de intercambiar visiones y con ello una amistad y relación que estoy seguro que seguiremos coincidiendo en este camino porque este sector, aunque parezca muy grande, pues siempre nos lleva a los mismos caminos.

Mi gratitud también, por sus buenos oficios, a todos los que ayudan, a quienes están detrás de los micrófonos, a Ernesto, a Rodrigo, a todos ellos que han estado, y en especial también tomar en cuenta que tomo la batuta de esta secretaria técnica Rodrigo Ortega, gracias por estos, buenos oficios, y al equipo que está detrás de todo lo que hace funcionar al Consejo Consultivo.

Para finalizar siempre me gusta recordar que en los adioses o en los hasta luego pues que la historia nunca nos dice adiós, sobre todo en este sector, lo que nos dice es un hasta luego entonces es hasta luego consejeros muchas gracias por todo lo que han hecho.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias consejero Robles, Comisionado Robles, perdón.

Comisionado Sostenes Díaz, por favor, adelante.

Comisionado Sostenes Díaz González: Muchas gracias Eurídice.

Buenas tardes a todas y todos, quisiera agradecer primero la invitación para formar parte de esta última sesión del Octavo Consejo Consultivo.

Quisiera comenzar resaltando y reconociendo la labor de todos los expertos, no solamente los que forman parte de este Octavo Consejo Consultivo y de los que están presentes sino de los que han formado parte del Consejo Consultivo del Instituto desde dos mil quince, a todos ellos muchas gracias. Su compromiso, dedicación, experiencia, pero sobre todo su ánimo colaborativo, han sido fundamentales para el fortalecimiento de la función de competencia y regulación a cargo del instituto.

El papel del Consejo Consultivo como órgano asesor ha sido clave, por su visión periférica, análisis estratégico, enfoque multidisciplinario, diálogo constructivo entre muchas otras cualidades, ha dado como resultado opiniones y recomendaciones que han enriquecido el análisis, elevan la conversación, lo que sin duda ha contribuido a fortalecer la toma de decisiones, no solamente en este momento difícil que hemos estado viviendo, sino en muchos momentos difíciles que hemos vivido a lo largo de la historia del Instituto, el Consejo Consultivo ha estado respaldando al IFT.

Sabemos que las telecomunicaciones y la radiodifusión no constituyen solamente un sector más en la economía, sino que son ejes estratégicos para el desarrollo y bienestar de nuestro país, además de que tienen un impacto transversal, pero también traen consigo importantes retos de ahí la importancia de contar con personal altamente calificado y con la experiencia necesaria para hacer frente a los desafíos presentes y futuros con una visión panorámica.

Por ello la relevancia de este Consejo Consultivo quien desde su conformación generó más de cien documentos con recomendaciones, opiniones y propuestas de la más alta relevancia e impacto, además de que gracias a todas las personas expertas que lo integran se pudo cubrir un rango amplio de temas como; audiencias infantiles, preponderancia, derecho de las audiencias calidad de las redes móviles, acceso a espectro radio eléctrico a comunidades indígenas, inclusión digital, ciberseguridad, neutralidad de la red, economía digital, alfabetización, cuestiones en material satelital y de competencia económica entre muchos otros.

No cabe duda que, independientemente de la obligación constitucional que mandataba contar con un Consejo Consultivo que garantizara la observancia de los principios establecidos en los artículos sexto y séptimo constitucionales, su aporte y visión estratégica han sido fundamentales para el desarrollo eficiente del sector.

Hoy cerramos un ciclo, pero no una causa, la gran mayoría de nosotros llevamos muchos años en el sector y sabemos que los desafíos no terminan, pero sin duda su aporte ha fortalecido el proceso y continuará siendo una base sólida para lo que viene.

Mi reconocimiento a todos ustedes, a todas y todos los expertos que han sido parte de este Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, muchas gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, comisionado Sostenes.

Comisionado Ramiro Camacho, por favor.

Comisionado Ramiro Camacho Castillo: Sí, muchas gracias.

Pues, para sumarme a los agradecimientos y reconocimientos de mis colegas comisionados, el Instituto pues ya estaría por cumplir doce años en los próximos días y bueno fue un Instituto que nació en un país que tenía una muy fuerte necesidad de una regulación eficiente del sector, digamos, la litigiosidad y la ineficiencia del antiguo marco regulatorio que, a pesar de que había gente muy valiosa que sabía todos los temas, sin embargo, con la creación del Instituto se resolvieron toda una serie de temas, se creó un marco regulatorio más eficiente y bueno entre ellos, la creación de diferentes órganos, incluyendo este Consejo Consultivo, obviamente han llevado al Instituto a convertirse en un regulador de quinta generación.

Ese Consejo Consultivo obviamente formó parte de ese diseño, proporcionando un insumo digamos intelectual, un insumo en base a la valoración de la regulación, las cuestiones empíricas, conceptuales, las cuestiones de implementación y esto fue muy valioso porque ya se ha mencionado el efecto de ceguera de taller que a veces a los funcionarios públicos nos atrapa y bueno es siempre valioso tener la visión de expertos que han hecho su vida en diferentes lugares, en empresas, en consultorías, en la academia y que nos pueden dar sus opiniones, pueden participar y bueno yo creo que este Consejo Consultivo tuvo un desempeño, tuvo una participación muy destacada en ese proceso continuo de mejora de la regulación y sobre todo de entrarle a temas novedosos, porque estos doce años pues han sido de un desarrollo tecnológico muy intenso y eso siempre ha requerido que se piense en las nuevas cosas, ya no era el problema de la interconexión, que era el problema de hace quince años, ahora ya es toda una serie de cuestiones que ya se han mencionado, la calidad, la ciberseguridad y bueno cientos de temas.

Entonces, simplemente reiterarles, el agradecimiento y el reconocimiento, a ustedes y a todos los que formaron parte de los Consejos, de los ocho Consejos que existieron para el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Muchas gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchísimas gracias Comisionado Ramiro Camacho.

Muchas gracias a los cuatro por todo el apoyo. Algo que destaco, no quiero probarme las palabras de los demás, pero algo que está con la reflexión es que siempre hubo un gran respeto de parte de los comisionados hacia el trabajo del Consejo y eso creo que es muy valioso; justamente esta parte del diseño institucional en el sentido de, si tengo un Consejo Consultivo, lo dejo que haga su trabajo y yo respeto y recibo el insumo.

Y yo tengo un poco de confianza también lo menciono que en que cuando uno participa en estos Consejos Consultivos tienen que entrar como con un acto de fe, de fe en que lo van a leer, lo van a analizar, lo que uno produzca va a servir para los reguladores. Entonces, yo en eso trato de ser un poco más optimista, este, a lo mejor no hay como una evidencia de que eso pasó, pero eventualmente creo que en algunos documentos hemos visto que sí se ha reflejado.

Entonces pues muchas gracias a ustedes y lo que quisiera es, si a ustedes les parece bien, vamos a darles la palabra en el orden en el que vayan solicitando la los miembros del Consejo, no sé si quiera arrancar alguien.

Adelante Jorge Fernando, por favor.

Cynthia y luego Lucía.

Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco: Muchas gracias.

Quiero felicitar a mis colegas que coordinaron el libro, el que coincide además con el liderazgo que tuvieron en su momento Ernesto Flores, José Luis Martínez y ahora Eurídice, no podía esperar mucho menos. También gracias Lucía por la iniciativa de estas memorias, la verdad es que era fundamental, es un momento histórico de la regulación del sector de las telecomunicaciones de nuestro país y el Consejo Consultivo no podía quedar de lado después de haber tenido a tal cantidad de personalidades tan notables como fueron las y los colegas con quienes pudimos compartir estos últimos años.

Quiero felicitar también a todas las y los comisionados que estuvieron los últimos años a la presidenta, a los presidentes, a Javier Juárez y a los comisionados de esta administración, de esta gestión, a todos los miembros del Instituto Federal de Telecomunicaciones, yo creo que se cierra una etapa histórica, una época notable, francamente de orgullo donde, por supuesto hubo resoluciones donde estuvimos de acuerdo, otras donde no, pero donde la institucionalidad y la independencia del regulador prevalecieron para garantizar justamente este debate inteligente, este debate regulatorio que le dio luz internacional, visibilidad y prestigio internacional a este organismo.

En ese sentido, yo me voy contento de haber sido parte de historia, me voy contento por haber tenido la oportunidad de aportar la parte que me haya tocado, viene una nueva época, eso pasa con las instituciones públicas, ya veremos qué sucede con la siguiente institución que nacerá en materia de telecomunicaciones, no sabemos si tendrán o no tendrá,

a lo mejor no tendrá, un Consejo Consultivo pero lo cierto es que sí es importante dejar de constancia de este instante.

Hago mía la preocupación de Luis Miguel en el sentido de ver dónde y cómo queda el libro, yo lo que pondría es que generáramos un sitio especial del Consejo Consultivo en línea que pueda estar independientemente del IFT, porque en efecto no sabemos el destino que vayan a tener los archivos y el seguimiento a este trabajo. Por otra parte, les sugeriría, yo recomiendo que juntemos entre todos nosotros para una edición sencilla de cien ejemplares que los podamos pagar, que los podamos tener en físico, independientemente de la versión editorial.

Me despido diciendo que ha sido un privilegio conversar con ustedes, ha sido un privilegio proponer mi posición y mi verdad frente a los grandes temas que estuvieron; me encantó ver el debate inteligente, de mis compañeras y compañeros y me siento muy afortunado de haber compartido este momento de mi vida, gracias y mucho éxito a todas y a todos.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias, Jorge Fernando.

En el orden en el que voy tomando nota sigue Cynthia Solís, después va Lucía y luego Sara Castellana.

Entonces, adelante Cynthia, por favor, consejera.

Dra. Cynthia Gabriela Solís Arredondo: Qué tal, muy buenas tardes. Voy a dividir rápidamente, para ser muy objetiva y muy precisa, mi participación en tres secciones, la primera es el tema de agradecimientos que es algo muy importante, verdaderamente estoy muy agradecida con los cuatro comisionados del IFT que están aquí presentes, les agradezco infinitamente, de todo corazón, que me hayan permitido ser parte de estos Consejos, tres Consejos Consultivos porque he aprendido muchísimo y además también ha sido un honor, de alguna manera, con esta pequeña parte de trabajo servir en mi país.

También quiero agradecerles a mis compañeros consejeros, la verdad es que he aprendido mucho de todos los catorce que están en este momento, que forman parte de este Consejo, como de todos aquellos con los que he podido coincidir en estos Consejos porque de todos y cada uno he aprendido muchas cosas, son personas muy valiosas que han, de verdad, abonado mucho a mi información personal y profesional.

Y por último, la verdad es que quisiera dejar patente, porque pues desgraciadamente creo que una parte de la sociedad mexicana nunca estuvo muy consciente de todo lo que hace, hacía y significa y significará para la historia el Instituto, la verdad es que cuando uno participa en foros en el extranjero, por ejemplo, en este momento estoy participando en el [F|ehu#vifxw|#errw|dp#](#) del INCIBE, creo que en su momento el Instituto se preocupó por temas tan importantes y relevantes para el Estado Mexicano como la ciberseguridad y que creó incluso un convenio de colaboración, de verdad que es un orgullo formar parte de del Instituto

y espero, de todo corazón, que en un futuro las autoridades que vengan le lleguen, aunque sea un poco, o se acercan un poco a altura de lo que es y ha sido el IFT.

El IFT es fruto del trabajo de todas y cada una de las personas que participan en él, todos los que están aquí presentes y todos aquellos que no se mencionan y que en el día a día forman parte del Instituto y que con su trabajo han logrado que el Instituto sea, con todos sus áreas de oportunidad, pero que el Instituto Federal de Telecomunicaciones es reconocido a nivel internacional, en foros internacionales y que de verdad creo que eso vale mucho la pena que se reconozca y que quede el antecedente para la historia.

Y bueno pues les deseo a todos muchísimo éxito en lo que venga, tanto los comisionados como a los consejeros y como a cada uno de los miembros del IFT.

Muchas gracias a todos.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchísimas gracias Cynthia, coincido. También por ahí lo mencionábamos en el libro y en la parte de que se volvió un referente no solo nacional, internacional, entonces creo que hay una labor que hacer a futuro. Adelante, seguiría Lucía, por favor consejera Lucía Ojeda.

Y creo que tengo que aclarar que no sé ahí también tú eres a las muy productivas prolíficas en el Consejo, entonces no sé, como están por ahí las estadísticas, a eso no llegamos.

Gracias adelante Lucia, por favor.

Lic. Lucía Ojeda Cárdenas: Pues muchísimas, muchísimas gracias primero a los cuatro comisionados por la confianza, además entiendo que también la conformación del Consejo es algo que tomaron muy en serio, buscando equidad, buscando diferencias de edades, de profesiones y la verdad me parece que tomaron con mucha responsabilidad el mandato legal y les agradecemos también por esa apertura.

Obviamente todos los que estamos tenemos amor por el sector, tenemos nuestras propias opiniones y eso nos parece que sirve, lo puse en las memorias, como un radar externo del Instituto, espero que les hayamos aportado, quisimos ver varios temas de prospectiva y sobre todo, la verdad, el agradecimiento de haber tenido esta oportunidad de poder aportar.

Y para efectos, también me gustaría dar las gracias a todo el personal del del IFT que ha apoyado estas labores, los secretarios que hemos tenido han sido sumamente responsables y atentos de apoyar siempre la interlocución con el IFT en general, lo agradecemos muchísimo, a todos mis compañeros, la verdad también un placer trabajar con ustedes, y bueno y las memorias son importantes pero también es muy importante las opiniones como tal, que ahorita están en su propio sitio, sería muy importante pues que todas estas opiniones se mantuvieran porque muchas son de prospectiva y muchas hay que revisar temas que

todavía no están resueltos, pero bueno, muchísimas gracias y sobre todo de verdad, de verdad muchas gracias.

Y como yo lo dije, también en mi contribución, para mí las instituciones están hechas, o deben de estar diseñadas, para quedarse creo que esta era una institución muy novedosa en su diseño institucional, pero bueno, independientemente de su transformación, pues deja muchos temas y mucho conocimiento ahí plasmado, que seguramente va a ser retomado por las nuevas generaciones.

Muchas gracias también a todos ustedes por su labor y también por su compromiso con México y con el sector.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Lucia, un abrazo.

Seguiría la consejera Sara Castellanos, adelante Sara, por favor.

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio: Gracias Eurídice.

Pues voy a procurar ser muy breve, primero sumándome al agradecimiento a los miembros del Pleno, y no solo este pleno sino los anteriores, pues por su reiterada confianza que me permitió formar parte del cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo Consejo Consultivo.

Desde luego este agradecimiento es extensivo a todo su personal, incluyendo de manera muy destacada a los secretarios técnicos del Consejo y a sus colaboradores, gracias a cuya labor todas estas sesiones se desarrollaban de manera fácil y armoniosa, y desde luego pues a todo el personal del IFT con el que tuvimos oportunidad de interactuar, sobre todo partiendo desde luego que muchos de nosotros teníamos experiencia que podía ser importante o relevante para el sector y para el IFT, pero no necesariamente estábamos enterados en la totalidad de su actividad y yo en particular pues sí encontré muy benéfica esta oportunidad de interactuar con las distintas áreas de política regulatoria o de los contenidos y esto también me permitió a mí animarme a tomar la pluma y ser autora o coautora de recomendaciones muy diversas, hasta de transmisiones de fútbol de la liga MX.

Yo a esta invitación de Eurídice, Ernesto y Luis Miguel de aportar a estas memorias, pues mi intención era, sobre todo, además de expresar estos agradecimientos, como ya lo he hecho, compartir una serie de reflexiones acerca de las cosas que, yo percibo, ayudaron a que se cumpliera con esta labor. Esta manera de interactuar con los expertos consejeros con base a una temática se facilitaba por el hecho de que alguien, antes que nosotros, había creado allí unos documentos como ayudas para identificar si algo de estos temas, de los que todos podíamos tener inquietud, pues podían o no ser de relevancia para el Instituto y no menos importantes las reglas de operación del Instituto y todo esto se diseñó desde la primera edición del Consejo Consultivo y creo que lo más importante fue que todos los consejeros, en la medida de lo posible, trataran de apegarse a estas reglas y eso nos permitía producir documentos, recomendaciones no vinculantes, y algunas de estas recomendaciones no

vinculantes, como dijo antes el comisionado Juárez pueden adquirir relevancia más adelante y yo sí confío que si no es en esta legislatura pueda ser en una subsecuente, y se decida dotar a la nueva Comisión Reguladora de Telecomunicaciones de un grupo de expertos que les auxilie en sus diversas actividades.

Con eso pues concluiría mi reflexión y pues hasta siempre y gracias de nuevo.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Sara, un gusto siempre trabajar también contigo.

En el orden que están pidiendo la palabra, seguiría después la consejera Aida Huerta, y después el consejero Alejandro Castañeda y luego Luis Miguel Martínez.

Y se acaba de incorporar, me está haciendo la nota nuestro secretario técnico, se acaba de incorporarse Salma Jalife, va saliendo de una reunión, tiene una conexión inestable, pero ya está conectada con nosotros.

Entonces adelante Aída por favor.

Dra. Aida Huerta Barrientos: Sí, gracias.

Buenas tardes comisionados, consejeras, consejeros, consejera presidenta. Sin duda, enfrentar la complejidad de los últimos meses en el sector de las telecomunicaciones ha requerido mucha experiencia, adaptación e inclusive resiliencia en el mismo Consejo Consultivo, así como en el IFT. Estos principios operativos no hubieran sido posibles sin la participación de todos los miembros del Consejo Consultivo y sin duda de los comisionados en el IFT.

Se ha generado mucho aprendizaje, es mi reflexión, derivado de las discusiones y deliberaciones; si bien algunas de las liberaciones fueron complicadas, por no decir acaloradas, como bien ya lo señaló Eurídice, siempre hubo buena fe de parte de todos.

Quiero felicitar por el ejercicio de las memorias, siempre un ejercicio de memoria es para guardar el conocimiento, para socializarlo, y si bien aquí se ha hablado de colocarlo en un repositorio, yo hago votos porque se haga mayor difusión, porque se socialice, porque no se guarde como decimos, en un repositorio, sino que realmente se utilice todo el conocimiento vertido en las memorias.

Gracias al Octavo Consejo Consultivo por esta invitación, por permitirme participar, por ser incluyente, con todo lo que se vertió en las sesiones, gracias al Instituto Federal de Telecomunicaciones, gracias a los comisionados y gracias por la amistad que aquí se vertió en este Consejo Consultivo, buenas tardes.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Buenas tardes Aida, muchas gracias, consejera.

Entonces seguiría el consejero Alejandro Castañeda y luego Luis Miguel Martínez.

Por favor, Alejandro.

Dr. **Alejandro Ildelfonso Castañeda Sabido**: Muchas gracias.

Yo me sumaría a los agradecimientos que ya han dado muchos de mis compañeros; quiero agradecerle al Pleno la confianza que nos dio en trabajar y en emitir nuestras opiniones con mucha libertad, yo en el pasado trabajé relacionado con algunas agencias de regulación y nunca tuve la experiencia de tener una agencia regulatoria que estuviera abierta y que permitiera cualquier tipo de opinión de los asesores o de las personas cercanas a los que ellos tenían, a mí me parece que fue un aprendizaje para mí y creo que lo primero que debo hacer es agradecerle al Pleno la apertura hacia cualquier tipo de opinión y cualquier tipo de posicionamiento que tomaba el Instituto sin ningún comentario desfavorable, Creo que eso eh tiene que ver con el diseño institucional que tienen ustedes pero tiene que ver también con las personas que están en ese Pleno.

Entonces, yo lo primero que les agradecería a ustedes es su apertura, lo segundo es que yo me siento muy honrado de haber pertenecido a este Consejo Consultivo, sexto, séptimo y octavo, a lo mejor me equivoco, pero creo que son los tres Consejos que estuve, y me siento muy honrado por ese nombramiento y me siento muy honrado de haber trabajado con personas que demostraban muchos conocimientos y por otro lado, estaban dispuestos a poner mucho esfuerzo para sacar muy bien la recomendaciones, en particular los que lideraron el Consejo durante el tiempo que yo he estado, que fueron Luis Miguel y Eurídice, dos veces, pues trabajaron incansablemente para lograr acabar las recomendaciones pulirlas, etcétera, que no era algo fácil, entonces los presidentes tuvieron mucho trabajo y lo ejercieron de manera muy eficiente. Mi agradecimiento a ellos.

Y mi agradecimiento a mis colegas que varios de ellos, como Lucía ha mencionado aquí varias veces, trabajaban incansablemente en hacer recomendaciones y buscaban las mejores opciones para que las recomendaciones salieran de la mejor manera, que entraban a las juntas con los grupos de trabajo del mismo Instituto y que trabajaban incansablemente para esto.

Yo quisiera también enfatizar que el diseño constitucional y el diseño de este Instituto generó muchas ganancias para la sociedad mexicana. Yo he estado trabajando recientemente, por razones de mi trabajo académico, con datos de telecomunicaciones de varios tipos y de varias fuentes y lo que yo puedo ver a partir de que el Instituto toma posesión, en el dos mil trece, es que la regulación en telecomunicaciones y radiodifusión cambió de manera sistemática y de manera muy fuerte y que los resultados que vemos hoy en día, y que se pueden yo creo que presumir, pues son producto de ese trabajo y de ese diseño institucional que ustedes tenían y que les permitió tomar resoluciones regulatorias que en muchos casos beneficiaron a la sociedad mexicana, tal vez no en todos, pues yo también fui miembro de una agencia regulatoria y a veces uno se equivoca, pero creo que este diseño institucional que había, permitió eso.

Yo me siento orgulloso de haber participado en el Consejo Consultivo de un Instituto, como lo han dicho aquí, es que yo no conozco esas regulaciones de calidad cinco y eso, pero que para mí era realmente un nivel de operación y de funcionamiento excelente, me siento muy orgulloso de haber participado en este Consejo Consultivo y me siento muy orgulloso de haber pertenecido a este diseño institucional que le hizo tanto bien a la sociedad mexicana.

Y pues lo único que me resta es decir que voy a extrañar esto y que les agradezco a todos mis colegas los comisionados, los presidentes, los presidentes del Consejo etcétera, por su trabajo y por su colaboración y por su cooperación y me voy con tristeza de este ejercicio de mi pertenencia al Consejo, gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias consejero Castañeda, un gusto también trabajar con usted.

Adelante, ¿quién seguiría? Luis Miguel Martínez, adelante.

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes: Gracias.

Ahora en mi modo de consejero, bueno pues les agradezco todo, ahorita me voy ir a esa parte, pero sí quisiera aclarar que no era reclamo el tema de la recomendaciones; evidentemente es muy difícil darle seguimiento, en las ciento dieciséis que se analizaron hay quinientas cuarenta y tres acciones específicas recomendadas al Consejo y hay un análisis de todo eso, por eso les digo, es demasiado largo el análisis, a lo mejor en su momento hubiera estado bien, pero el hubiera estado bien ya sabemos que es ¿verdad? Entonces, hay que dar toda esa experiencia y la verdad tampoco tengo pena o empacho en decir que es un gran error, en cualquier lugar del mundo, ser retrógrado de la quinta generación a probablemente la primera, si lo vemos estrictamente en ese modelo de la UIT podríamos llegar a ser una primera generación. Entonces, lo he dicho en otros foros y creo que sí es una alerta de que no debemos de regresar ahí, porque lo que se logró aquí ni siquiera en la FCC se ha logrado, entonces, creo que es algo que nos debemos de enorgullecer.

Y para terminar, ahora sí con mi último rollo, porque luego me dicen que es sensacionalismo y rollo, yo quiero leer un pedacito nada más de los agradecimientos que tenemos en el libro y empieza así; agradecimientos, los autores y editores expresan su sincero agradecimiento a los comisionados y al personal del Instituto Federal de Telecomunicaciones por su infinito apoyo en las labores del Consejo Consultivo a lo largo de más de diez años.

Agradecemos a Juan José Crispín, a Rebeca Escobar, a Ricardo Salgado y a Rodrigo Ortega, quienes fungieron como secretarios del Consejo y a todo su equipo de colaboradores pues sin su dedicación y trabajo no se hubieran completado cada una de las recomendaciones, propuestas y opiniones, elaboradas por el Consejo Consultivo, reconocemos el apoyo que brindaron todas las instituciones y organizaciones donde se desarrolla el (inaudible) para contribuir a su encargo honorífico que aportó otras visiones del sector de las

telecomunicaciones y la radiodifusión en México, Ciudad de México, julio de veinte veinticinco.

Gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Luis Miguel, gracias.

Alguien más, no sé Gerardo, Salma, Edgar, ¿quieren decir algo?

Adelante Gerardo.

Ing. Gerardo Francisco González Abarca: Gracias y perdón que me desconecté, pero como aquí en el hotel donde estoy a la medianoche cortan el internet, entonces tuve que conectarme por la parte telefónica.

Bueno desconozco los comentarios de mis colegas previos y perdón si voy a hacer repetitivo, pero como lo expresé en los comentarios para el libro, la experiencia de haber pertenecido a todos los Consejos Consultivos que hubo en este término, pues es una experiencia que realmente no se puede lograr aún en la práctica profesional de los cincuenta años que tengo en, en ese sector. El convivio con gente de las especialidades y la ~~h{shw}~~ que había ahí fueron muy buenos e indudablemente el poder colaborar muy de cerca con los comisionados, pues me dio una amplia experiencia.

Yo agradezco haber tomado, no una maestría, sino un doctorado en manejo de información tanto legal, regulatoria, tecnológica y, como en algún momento dado lo comenté con el comisionado presidente, de estrategia política, que es algo que nunca esperé que pudiéramos tener en un ente regulatorio como en el que estamos, la forma como se ha manejado la situación que todos consideramos totalmente inaceptable, me ha parecido excelente por parte de los comisionados.

Agradezco nuevamente haber podido tener esta experiencia al respecto y además yo no soy triste, yo digo que todas las etapas son de cambio y esto nos da una oportunidad para ver con otra visión cómo podemos seguir participando con nuestras experiencias en el desarrollo de las telecomunicaciones.

Gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchísimas gracias Gerardo, yo creo que no has repetido nada, necesariamente.

Bueno, pues, sigue en el uso de la palabra, la consejera Salma Jalife, no tiene video pero tiene audio, entonces adelante Salma, por favor.

Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón: Hola, buenas tardes a todos, pues yo voy a darle continuidad a como terminó Gerardo González creo que no debe uno de estar triste, hay ciclos en la vida que se cumplen, a veces por cuestiones externas, a veces por cuestiones internas, pero creo que se aprende en estas etapas y algo que es muy valioso es toda la apertura y ya lo han dicho otros consejeros, la apertura que han tenido los comisionados y todo el equipo del Instituto Federal de Telecomunicaciones ha sido muy valiosa para poder construir recomendaciones en distintos temas que ya han descrito, que inclusive están en un repositorio y que ojalá no se pierda ese repositorio y que lo podamos consultar a través de la inteligencia artificial generativa en cualquier parte.

Pero más que nada, yo sí quiero decirles que el intercambio multidisciplinario e interinstitucional que se ha dado con los miembros del Consejo, aquí y afuera, ha sido muy valioso porque no solo hemos compartido dentro del Consejo sino también fuera del Consejo en distintas situaciones e instancias y eso enriquece mucho más la labor de un Consejo Consultivo, entonces, yo espero sinceramente que todos los cambios traen cosas buenas para cambiar nuestra dinámica de cómo hacemos las cosas.

Entonces tanto a ustedes y a todo el IFT les auguro que les va a ir bien en donde quiera que estén en el futuro, yo he vivido varios cambios de este estilo, no tan dramáticos pero sí cambios que de un día para otro te hacen repensar tu vida y creo que lo valioso es lo que recibimos cada uno de nosotros de los demás para construir en lo que todos estamos de acuerdo, que es un México mejor; hay muchas formas de hacerlo, y definitivamente a veces estaremos de acuerdo y a veces no, pero creo que lo más importante es seguir con la idea de que queremos un México mucho mejor y que queremos que las generaciones futuras tengan al menos algo de lo que nosotros hemos disfrutado al haber vivido todos estos años tratando de hacer bien en todos los ámbitos en donde nos desarrollamos.

Queridos comisionados y queridos consejeros, la verdad es que sigue siendo un privilegio conocerlos y seguramente nos estaremos viendo en muchos lados para poder seguir en este sector tan dinámico y tan interesante que es el de telecomunicaciones y radiodifusión, pues, un abrazo a la distancia.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Salma.

Parece que solo nos falta Edgar, le estoy preguntando si quiere decir unas palabras, ¿Edgar?

Lic. Edgar Olvera Jiménez: Sí, gracias consejera presidenta.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Adelante si quieres.

Lic. Edgar Olvera Jiménez: Gracias por la voz.

A mí me gustaría seguir hilando sobre las ideas de los otros consejeros, igual tomar la última parte de Salma donde menciona que nos seguiremos viendo y seguiremos platicando de

temas de telecomunicaciones y eso a mí me da a pensar que no estamos frente al término de un Consejo Consultivo, sino más bien estamos ante la expansión del Consejo Consultivo que siempre ha existido, todos los que lo han ido integrando y todos los que, de una u otra forma, son parte de este sector, siempre tienen algo que decir para el sector, para el regulador, para los operadores, para los consumidores, para la academia y la diferencia fue que en la ley se estableció un punto de reunión donde solo una muestra de todas las personas que tienen conocimiento, que saben del sector, que algo tienen que decir al respecto.

El Consejo Consultivo establecido en la ley se convirtió en un punto de reunión de una pequeña parte de todas esas personas, pero al final, solo se está terminando con este punto de reunión, pero no con el Consejo Consultivo que hoy se va a expandir a donde quiera que vayan todos los consejeros y donde estén todas las personas que tienen algo que opinar y seguramente nos vamos a estar viendo, reuniendo en un café, en un congreso, en una charla, en una contraparte, en una negociación y ahí expresaremos opinión y ojalá que, dentro de la ausencia de un Consejo Consultivo, encontremos el punto de coincidencia como la industria siempre lo he encontrado, cuando hay algo que decir, algo que levantar la voz y algo que manifestarle al regulador o al nuevo regulador o al hacedor de políticas públicas.

Entonces no es el principio sino más bien la extensión del Consejo Consultivo a donde estaba originalmente, en cada una de las trincheras de todos ustedes como expertos en academia, en industria, en análisis, en asesoría, en el foro donde quiera que se encuentren y solo me resta agradecerles a mis colegas todas las conversaciones, todo el aprendizaje y a los comisionados por la gran deferencia en haberme propuesto como consejero, como lo dije al principio de la primera ocasión que fui designado, me sentía honrado y a la vez comprometido y les agradezco la oportunidad por haber participado. Muchas gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Edgar.

Pues creo que nos falta nuestro invitado expresidente cinco Consejos Consultivos nada más ¿verdad? Adelante, por favor.

Doc. Ernesto M. Flores-Roux: Muchas gracias Eurídice.

Ya se dijo tanto y yo leí todas las reflexiones que han hecho y está tanto más dicho ahí que es difícil no ser un tanto repetitivo, sin embargo lo que voy a tratar de hacer en los próximos tres minutos es hacer un poco perpendicular a todo lo que se ha dicho, es decir, no quiero hablar del IFT y su papel y como ayudó a las telecomunicaciones, está todo muy bien documentado, todos lo sabemos y todo el mundo sabe que es lo que yo opino del IFT, entonces no vale la pena entrar en eso, probablemente el único punto es que yo no puedo entender una reforma que dice, creció tantísimo, mejoró tantísimo, se hizo tantísimo, pero no sirve, eso simple y sencillamente creo que no estaba bien hecho cuando se hizo esta reforma, o sea, ¿cómo? Como dice, es básicamente eso con respecto al papel del IFT.

Con respecto al papel de mis compañeros los consejeros, tengo la misma opinión que todos, esto ha sido una gran experiencia personal, profesional, entender muchas cosas que uno no entiende porque nuestras formaciones son diferentes, lo multidisciplinario del Consejo, todo eso es enriquecedor desde cualquier punto de vista.

Lo que quisiera hacer es hablar un poco de mi reflexión final, que está en el libro, tal vez con un poco de trampa porque yo la escribí al final, bueno, casi al final porque llegaron tres después, pero básicamente lo leí conozco muy bien el contenido, apoyé a Luis Miguel en desarrollar todo esto y lo que vi es que estaba faltando es ¿qué es lo que se deja para adelante?, y sí son importantísimas las ciento dieciséis o ciento dieciocho, o el número que sea, de recomendaciones, muchas vigentes el día de hoy, otras ya no están vigentes porque esta cosa avanza demasiado rápido o se mueve en una dirección que no sabíamos cuál era, pero yo creo que sí es importante el ver hacia atrás para ir hacia adelante o cómo dicen el

Es muy fácil lo que estoy haciendo ahora que es ver qué es lo que funcionó y qué es lo que no funcionó y qué es lo que se podría hacer para adelante, y lo trate de hacer un poco más abstracto de tal manera que no fuera válido para el Consejo Consultivo de un órgano de telecomunicaciones, sino los órganos consultivos en México y en el mundo siempre han existido desde hace muchísimos años, tomaron un auge en los ochentas y básicamente se fueron quedando. Hay de todos tipos de órganos consultivos, a diferentes instituciones; están muy bien entendidos los *external* sea, los consejos de las empresas, están terriblemente bien entendidos, están muy estudiados por todos lados, los consejos consultivos, por sus diferentes naturalezas, están mucho menos bien comprendidos y existen mucho menos recomendaciones de cómo debería estar funcionando, qué se puede hacer, qué no se puede hacer; hicimos una investigación suficientemente profunda sobre eso y no hay muchísimo escrito sobre eso. Entonces es un poco a lo que me avoqué y me avoqué con la experiencia del Consejo Consultivo del IFT, más los años que existió el Consejo Consultivo de la COFETEL, en donde también participe y de una u otra manera el Consejo Consultivo del IFT era continuación, obviamente con otro andamiaje institucional, pero era continuación del Consejo Consultivo de la institución que lo tenía desde su momento de creación, pero no se hizo sino hasta dos años y medio antes de que desapareciera la COFETEL.

Entonces, prácticamente sin poner números sin hacer juicios de personas, sin estar dando un millón de cuatrocientos mil agradecimientos, básicamente lo que trato de hacer es escribir la historia de cómo fue este Consejo cómo fue evolucionando, qué es lo que tuvimos que hacer, qué es lo que se hizo pero no se vio qué se hizo y eso es importante, para mí fue muy importante porque era parte del papel de los presidentes, es una frase que ya la he dicho antes pero la vuelvo a decir aquí, que es como decía a mi mamá que el que hacer de casa es lo más ingrato que hay porque solo se nota cuando no se hace; o sea, nadie llega y dice, ¡ay qué bonita quedó tendida mi cama! no, eso nadie te lo hice, pero a ver si la cama no está extendida; entonces, es el papel del presidente, tiene mucho eso porque hay mucho teje maneje atrás.

Solo para dar un poco del ejemplo de lo complicado qué es esto, un órgano consultivo de quince personas, y esos solo son los quince consejeros, eso sin contar las relaciones hacia afuera, que sería el Pleno, el Instituto, claramente el secretario o secretaria y su equipo, quince personas generan ciento cinco interacciones y son ciento cinco interacciones que hay que, de una u otra manera, manejar, unas es muy fácil, otras es muy complicado.

El trabajo pesado está afuera del Consejo, no está adentro del Consejo y eso es lo que trato de escribir, escribo la historia, como fue que empezamos y como se hicieron las reglas de operación, cómo hubo que cambiar las reglas de operación porque notamos cosas que no estaban funcionando, cosas que, pues no daba para ponerlas, pero sí eran relativamente importantes.

Y concluyo con siete cuestiones que harían que funcionara mejor un Consejo Consultivo de este tipo, no creo que le vaya a caer muy bien a todo el mundo con lo que estoy diciendo, pero bueno, pues no soy monedita de oro y ni modo, pero yo sí creo que en un Consejo Consultivo deberían considerarse esas cosas cuando se ha diseñado.

Este Consejo es de los poquísimos que hay en México que está a nivel constitucional, o estaba pues porque ya lo han eliminado, está en el artículo creo que es el nueve o en la ocho, la fracción no sé qué, donde dice que el legislativo tiene que ordenar la creación de un órgano consultivo para cumplir, para coadyuvar, o la palabra que utilicen, al Instituto en los artículos seis y siete, el dos fue agregado con la ley, ese fue agregado posteriormente.

Entonces, poniéndolo así pues sí es de los órganos, es un Consejo Consultivo creado por constitución, esos hay pocos, digo, pasamos de eso a que desaparece totalmente, pero bueno, el punto es que en el diseño legal, muchas cosas son de diseño legal, otras son de diseño institucional, es decir, el IFT per se o la institución para quien fuera asesor el órgano consultivo y otras son básicamente de las reglas de operación del mismo Consejo, son esos tres niveles, pero hay varias cosas que sí son muy importantes.

Los periodos de un año son demasiado cortos, se está acabando el año y apenas nos estamos conociendo y entendiendo cómo trabajar y resulta que hay una renovación, eso claramente es un error, fue un error de diseño, los legisladores no estuvieron dispuestos a escuchar, yo participé en esas discusiones, simple y sencillamente no se dieron, pero ahí lo que se está haciendo es una renovación demasiado rápido y se pierde mucha experiencia.

Luego, yo creo que de manera correcta la ley, creo que la Constitución también lo dice, es que todo lo que haga el consejo es no vinculante, creo que así tiene que ser, no somos un pleno o no somos un consejo de empresa, pero la no vinculación no quiere decir que no se considere y así debería, casi que por ley, en este caso el Instituto, pero cualquier institución, debería estar obligada a dar una respuesta y de dar una respuesta por escrito argumentando a favor o en contra, y no tiene que adoptar las recomendaciones simple y sencillamente que se considere y el escribir porque sí o porque no, ya básicamente hace que eso funcione.

Creo que una definición en ley de especialista es demasiado amplia y se presta a malas interpretaciones, yo creo que la definición de qué tipo de gente debería formar parte del Consejo es fundamental, yo no tengo ningún problema con la multidisciplinariedad, como se pronuncia esa cosa, eso yo creo que es la parte más rica de todo el Consejo, pero sí se necesita más simetría en la experiencia, en temas, obviamente cada quién en su tema.

También creo que no debería haber tiempos entre Consejo y Consejo, el primer Consejo y aquí no le toca ninguno de los cuatro que están aquí, pero el primer Consejo, literal, se formó en el último momento que se podía formar, es decir que parecía que no querían el Consejo, luego entre Consejo y Consejo a veces era un mes, pero llegaron a quedarse nueve meses sin Consejo, eso yo creo que es un error, si efectivamente tiene algún valor no debería haber esos espacios entre Consejo y Consejo, de hecho, de los ciento cuarenta y tres meses, o por ahí, que existió o que va a haber existido el IFT, solo cuarenta y ocho se quedó sin Consejo; es decir, es muchísimo y por eso es que no solo tuvimos ocho cortes en doce años, eso básicamente da dos tercios.

Luego un tema que siempre es muy complicado en este tipo de organismos es el conflicto de interés y ahí yo creo que hay dos cosas que se pueden hacer, ahí hicimos nosotros como Consejo en nuestras reglas y cómo funcionamos, se pedía la declaración de intereses, la declaración de intereses es complicada, es complicada por muchísimas razones, sobre todo, no para el que trabaja para una empresa o el que trabaja en el gobierno, sino los que como yo, que hacemos consultoría y tenemos diferentes clientes, a veces los clientes no quieren que se sepa y piden confidencialidad, entonces si vendemos las declaraciones de interés que correctamente impulsó una de las consejeras, pues siempre han sido medio blandengues, por utilizar algún tipo de palabra, pero lo fundamental de eso es a la hora de participar, recomendar, opinar y votar, es fundamental considerar el conflicto de interés.

Y luego también, esto va de la mano con que la participación de los consejeros es personalísima, no representan a nadie y nadie los puede representar, son de ellos mismos, entonces cuando existe la posibilidad de que existe un conflicto de interés o un conflicto con su patrón, por decirlo de alguna manera, esto debe ser considerado a la hora de que sean parte del, Consejo Consultivo.

Y luego finalmente esto es lo más ~~va a~~ que se me puede ocurrir, estos Consejos son órganos deliberativos, asesores, opinan, colegiados, siendo colegiados tienen que ser cordiales. Cordiales quiere decir que tiene que haber respeto mutuo entre todas las personas y en todos los momentos; en general, sí, les voy a poner un número porque me gusta poner números pero, que esto no va a decir gran cosa, noventa y ocho por ciento, noventa y cinco por ciento, esto fue cordial, pero lo poquito que faltó para el cien es fundamental, sí tuvimos porros en el Consejo, porros que solo llegan a molestar, a un disturbio, sin agregar nada más que hacer ruido, y uso plural porque no era una persona, fueron varias que llegaban a hacer que la cosa no fluyera como debía fluir y eso no ayuda en un órgano colegiado, ustedes son un órgano colegiado, saben perfectamente bien, como debe funcionar.

Entonces estas son las cosas que, en retrospectiva, las deberíamos haber abordado desde el inicio, desde el inicio porque hubieran hecho que todo funcionara mucho mejor, si no estaba en la ley no importa eso, pues son nuestras reglas de operación o es con la interacción con el IFT, que yo creo que eso fue avanzando, fuimos aprendiendo poco a poco, pero pues sí, ya que avanzamos aprendiendo ya se acabó, como los períodos del año, pero eso yo creo que fue uno de los tantos pendientes que dejamos, la interacción con el Instituto para maximizar el impacto de lo que se está haciendo, yo creo que como órgano externo con conocimiento, picoteado si ustedes quieren, pero son quince expertos que saben de algún tema mucho y saben de muchos temas algo, ayudan a una institución a quitarse la ceguera de taller, eso yo creo que es realmente muy importante.

Y finalmente si la relación es buena, que fue buena y yo creo que esto sí funcionó perfectamente bien, la institución termina teniendo en su Consejo, un cuerpo de embajadores, un cuerpo de embajadores que van y difunden la labor que se está haciendo en la institución, entonces no nada más se queda interno, sino que tiene una voz externa, independiente, que en principio funciona como un *fixing* de la marca de la institución.

Sí creo que son fundamentales estas instituciones, un Consejo Consultivo ayuda, debería ayudar mucho obviamente, para que funcione necesitan las dos partes la institución quererlo y el cuerpo querer hacerlo, yo sí creo que hay muchísimo aprendizaje de los últimos, pues digamos, de los trece años del Instituto más los tres de la COFETEL, de cómo esto debería funcionar, creo que es un error enorme desaparecerlo, eso no quiere decir que no lo puedan hacer, simple y sencillamente ya no tendrá el nivel, ya no se diga constitucional ni siquiera legal, pero hay mucho aprendizaje en este tipo de cosas, creo que es importantísimo dejarlo documentado, todo lo que funcionó.

En mi reflexión final está todo escrito cómo fuimos evolucionando, qué cosas sí estaban funcionando, qué cosas hubo que ir cambiando a la mitad del camino, qué cosas se nos quedaron pendientes y qué haría que el Consejo Consultivo de este tipo funcionara muy bien, y yo creo que es básicamente aplicable a cualquier tipo de Consejo Consultivo que tiene características similares a las que tiene el Consejo Consultivo del IFT. Es decir, totalmente externos en donde las personas están con su representación personalísima, es decir, no representamos a absolutamente a nadie, que por ejemplo no lo tenía, el órgano consultivo de la COFETEL, el órgano consultivo de la COFETEL tenía personas de cámara, ser personas de la industria en donde iban a representar a la cámara, a la industria, etcétera; entonces eso creo que vale la pena documentarlo, no está realmente documentado en la literatura de Consejos y entonces pues que se quede para la postre de manera prospectiva para que, ojalá, llegara a existir un Consejo Consultivo, de las nuevas instituciones que se están creando porque creo que puede ser bien aprovechado, de altísimo valor.

Entonces pues muchísimas gracias, me siento un poco, yo no tengo sentimientos encontrados porque dijeron, cuando tienes sentimientos encontrados es que tienes uno que va en la dirección y otro que ven la otra, yo sí estoy triste, estoy decepcionado, me siento, no quiero ser muy negativo pero me siento como en un sepelio y eso no se siente bonito, los velorios a

nadie le puede gustar un velorio, y estoy, lo vuelvo a decir, estoy realmente muy triste y muy decepcionado de que una institución, que logró hacerse una institución en tan poco tiempo, que ha dado resultados que son evidentes los resultados, no hay que estarle buscando tres pies al gato cómo se dice, es clarísimo que una parte importantísima de su misión claramente sí fue completada, si fue conseguida, entonces, como lo dije al principio, para qué lo compones si no está descompuesto.

Entonces pues de nuevo, gracias obviamente al Instituto, al Pleno que hay de los doce comisionados o no sé cuántos fueron a lo largo de la historia pues a los doce, yo personalmente agradezco mucho, y luego pues a todos mis colegas de los ocho Consejos de los cuales no me tocó interactuar como con cuatro, con todo los demás sí tuve, afortunadamente, la oportunidad de hacerlo.

Entonces, de nuevo muchas gracias y pues es una reflexión final, dejémoslo ahí.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Muchas gracias Ernesto.

Pues creo que nada más me toca a mí, que sí yo sí voy a aprovechar otra vez para agradecerles a los comisionados todo el apoyo, el respaldo, el respeto, creo que eso es muy valioso en estas instituciones, una actitud muy institucional de todo el personal del Instituto les agradecemos todo el respaldo que tuvimos a los secretarios, a las personas que no se ven, que los nombres no aparecen, que siempre están desde que funciona el micrófono, que estén los documentos, que se publiquen, hay una cadena a la que no vimos.

Tuvimos reuniones, en las estadísticas eso no está, pero tuvimos muchas reuniones y eventualmente había hasta veinte personas del Instituto de distintas áreas y eso no se ve, nos respondían preguntas, nos explicaban, tiempo invertido también para que nosotros pudiéramos desarrollar eso lo agradecemos mucho, y además del agradecimiento a mis compañeros consejeros.

Yo en estos cuatro Consejos tuve la oportunidad de tratar con veintiocho consejeros, pero eso también me dio la oportunidad de conocer a otros, de los anteriores, algunos ya los conocía, hubo encuentros, con Edgar ya había trabajado, con Ernesto ya había trabajado, Misha que no está ya había trabajado en algún momento, Ali Haru que tenía veinte, veinticinco años, cuando empezaba yo en la administración pública más bien hace treinta casi, entonces creo que hay mucha satisfacción en la en la posibilidad de conocer tanta gente de trabajar, de tener conversaciones profundas, complejas, aprender tanto de ellos, y sí, insisto, hay una parte mía que se siente del luto, hay otra parte mía que se siente, Jorge Fernando dijo contento, si hay una parte mía que se siente contenta de haber tenido la oportunidad de trabajar, aportarle en este Consejo, de colaborar con el Consejo Consultivo y creo que también de que se nos haya abierto esta oportunidad, Edgar lo mencionó muy bien, no debe cerrarse aquí porque yo creo, tengo una parte mía optimista, que el hecho de que haya cambiado la ley y que hayan pasado, bueno la iniciativa y que hayan pasado de un órgano unipersonal a una comisión y que hayan por ahí incorporado la posibilidad de las consultas, aunque no sean obligatorias pero que exista esa posibilidad, para mí creo que abre la puerta.

Y como mencionaba Edgar, creo que eso es importante tomarlo en cuenta porque pues ahora somos más, entonces nos tenemos que multiplicar, ya tenemos cierta experiencia, creo que del lado ciudadano uno tiene que asumir una enorme responsabilidad, si la puerta se abre, hay que estar dispuesto a trabajar y aportar y, si no se abre, hay que estar dispuesto a tocar la puerta.

Entonces creo que eso también coincido con Ernesto, el hecho de que no esté, pues no significa que no lo puedan crear, hay que promover y creo que también esa es la labor de este libro de decir, oigan, tomen en cuenta que les puede servir, creo que hay una parte intencional que pusimos en el libro para los que vienen, creo que puede servir contar con un órgano así.

Y por último también me quedé con esta parte del futuro, o sea creo que lo que vienen, temas como inteligencia artificial, esta intención de regular plataformas digitales y muchos otros retos, implican un trabajo necesario entre la autoridad, entre la sociedad, empresas muy poderosas globales, entonces para lograr ese punto de equilibrio se necesita esa interacción y creo que pues por ahí quedó en mi reflexión todo eso reflejado.

Por último agradecer nuevamente a todos, cerrar honrosamente este Consejo, desearle lo mejor a quienes se estarán integrando al nuevo regulador, que eso también da un poco de esperanza, o un mucho de esperanza, y a los que no, como bien dice Ernesto, yo tengo la confianza de que justamente viniendo de esta labor, creo que a donde vayan, no importa, les van a ir, les tiene que ir muy bien, no hay forma que no les vaya bien, porque han hay mucho trabajo realizado y mucha experiencia adquirida.

Por mi parte es todo, no sé Rodrigo, si tú quisieras decir algo, algo que agregar.

Rodrigo Ortega Arreguín: Yo muy brevemente, agradecer a los comisionados por darme la oportunidad, la confianza en este último tramo, a través de la Coordinación General de Mejora Regulatoria, participar como secretario de este Octavo Consejo, a la presidenta, por la paciencia en el desarrollo logístico de las seis sesiones que me tocó a mí fungir como secretario, a cada uno de los consejeros y consejeras, mi agradecimiento, me llevo valiosas experiencias y finalmente, al equipo de la Coordinación que siempre ha estado atrás de su coordinador, apoyándolo en este tramo final, muchas gracias y seguro nos llevamos vastas experiencias para aplicarlas en nuestra siguiente etapa profesional, muchas gracias.

Mtra. Eurídice Palma Salas: Pues muchas gracias.

Si les parece bien hacemos la clausura, siendo las cuatro cincuenta y uno de la tarde del quince de julio de veinte veinticinco, se da por concluida la séptima sesión ordinaria del Octavo Consejo consultivo, del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Muchas gracias a todos y la mejor de las suertes para todos y mucho éxito.

Gracias.